

Ibagué, 03 de junio de 2020

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE THE WALA IPS INDIGENA PÚBLICA

CERTIFICA:

Que la entidad THE WALA IPS INDIGENA PUBLICA, tiene como objeto fundamental la prestación de servicios de salud, y no pertenece al sector cooperativo. Adicionalmente nuestros miembros directivos y gerenciales no reciben una remuneración superior a 3.500 UVT.

Además, certifico que la entidad no está obligada a generar Informes de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

MANUEL ANTONIO JULICUE ULL Representante Legal The Wala